



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Publicación en el Tablón
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

Expediente: POLICIA LOCAL. 2 plazas. ACCESO LIBRE (OPE 2024)			Núm. Expediente: MANZA2024/16029
Plazas Convocadas: 0	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento sito en la Plaza de la Constitución, siendo las 10:30 horas del miércoles 5 de febrero de 2025, se reúne el Tribunal calificador designado para el proceso selectivo señalado, integrado por los siguientes miembros que se relacionan, al objeto de calificar provisionalmente la cuarta prueba:

- Presidente: Titular: D. Francisco Javier Nieto-Márquez Callejas
- Secretario: Titular: D. Juan Alises Núñez
- Vocales:
D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.
D. Alfonso Martín-Carnerero Moral
D. Manuel Morales Martínez
D^a. Gema María Peinado Peral (en representación de la JCCM), por ausencia del titular, y por videollamada.

Constituido el tribunal, se declaran **no aptos** a los participantes que no se presentaron a la cuarta prueba, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO/NO PRESENTADO
PADILLA BERMEJO, CARLOS	NO PRESENTADO
FERNANDEZ PACHECO NIETO, MIGUEL ANGEL	NO PRESENTADO

CALIFICACIÓN CUARTA PRUEBA

Una vez recibido el informe emitido el 30 de enero de 2025 por médico colegiado, tras haber realizado el reconocimiento médico – cuarta prueba - de los/la aspirantes presentados/a, el Tribunal califica provisionalmente y por unanimidad la cuarta prueba a cada aspirante presentado/a de la siguiente forma a tenor del resultado de dicho informe que le sirve de motivación:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Publicación en el Tablón
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
***1653**	PEINADO JIMENEZ, DIEGO	NO APTO
***6716**	PLAZA CAMARA, ANGEL	NO APTO
***8218**	QUEVEDO GALAN, FERNANDO	NO APTO
***2485**	ROMERO DE AVILA LARA, MARIA JESUS	APTA
***1246**	BARRIGA GARCIA, MICHAEL	NO APTO
***7914**	COMINO DEL HOYO, ISMAEL	NO APTO
***1660**	JIMENEZ LOPEZ DE LA REINA, LUIS	APTO
***8356**	LOMAS RAYEGO, JUAN	NO APTO
***9611**	LORENTE HEREDIA, ISIDRO JOSE	APTO

A los aspirantes NO APTOS les será motivada su calificación mediante notificación electrónica personal, que el Tribunal acuerda por unanimidad no hacer pública por ser un dato de salud. Caso de tener algún problema con la recepción pueden comunicar con el Secretario del proceso en el teléfono 926610336 extensión 102.

Así mismo el Tribunal acuerda también por unanimidad conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir de la publicación de estos acuerdos a efectos de alegaciones por los/la interesados/a. Dichas alegaciones deberán ser presentadas en la **sede electrónica del Ayuntamiento – Procesos selectivos – documentación complementario y/o subsanaciones**, recomendando enviar copia del justificante de la presentación y del contenido de las alegaciones al correo del Secretario jalises@manzanares.es

Por último, este tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página Web y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once treinta horas

Lo que se hace público para general conocimiento de los/a interesados/a.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2